Audiencia provincial de Barcelona Fiscalia de Protecció de Menors Ciutat de Justícia C. Gran Via de les Corts Catalanes, 111 Edif F. Planta II CP: 08014 Barcelona Barcelona

Notificación al Ministerio Fiscal

Le informamos que en el Hospital Vall d'Hebron

En el cumplimiento de lo establecido en el artículo 20, apartado 2c de la Ley de Investigación Biomédica, Ley 14/2007, de 3 de julio (B.O.E. num. 159), por el que se establecen los requisitos para la realización de investigación biomédica con muestras biológicas procedentes de menores de edad:

Se está realizando el proyecto de investigación de título:

Título:

Cuyo Investigador Principal es

Autorizado por el Comité de Ética de Investigación Clínica Hospital Universitario

Vall d'Hebron, por lo cual dicho investigador pone en conocimiento del Ministerio Fiscal la autorización de dicho proyecto de investigación enviando copia de la misma.

Fecha

Firma del investigador D/Dña